

# PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.  
120 Front Street, New York.  
AÑO II, NÚMERO 82.

Nueva York, 14 de OCTUBRE de 1893.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A  
**GONZALO DE QUESADA.**  
120 FRONT ST., ROOM 18.—N. Y.

## BASES

### Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparacion, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la accion de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de accion para la realizacion de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

## DIRECTORIO

DEL

### Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . José Martí.  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra.  
SECRETARIO de la Delegación . . . . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.  
*Secretario*, Gualterio Garcia.  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Estéban Candau.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Sotero Figueroa.  
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.  
*Secretario*, J. González.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—*Presidente*, José María Rondón.  
*Secretario*, J. M. Valdés.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

### DIRECCIONES:

José Martí . . . . . 120 Front Street.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 281 Pearl Street.  
Juan Fraga . . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
J. Rojas . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Marcos Morales . . . . . 514 Pine Street, Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
A. González . . . . . P. O. Box 80 Kington, Ja.

## CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

### CAYO HUESO.

Unión y Libertad  
Martín de San Lorenzo.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Luz de Yara.  
Gabaniguan  
Guáimaro de Jimaguayú.  
José Francisco Lamadrid.  
Occidente.  
Juan Millares, nº 1.  
Patria y Libertad.  
Liga Patriótica Cubana.  
Perico Cestero.  
Francisco V. Aguilera.  
Hatuey.  
Yaguaramas intransigentes.  
Pedro Figueredo.  
Cecilio Gonzalez.  
Key West.  
Donato Marmol.  
Cayo Hueso.  
Thomas Jordan.  
Santiago de las Vegas.  
Lares y Yara.  
Modesto Diaz, nº 1.  
Agustín Santa Rosa.  
Lamton Lorraine.  
Tte. Cor. Juan Manzón, nº 2.  
Jesús del Sol, nº 2.  
Vanguardia de S. Sánchez.  
Juan Miyares, nº 2.  
Gaspar Agüero.  
Brig. José González Guerra.  
Rifleros de la Habana nº 1.  
Rifleros de las Villas.  
Modesto Diaz, nº 2.  
Donato Marmol, nº 2.  
Sebastián Amable y Correa.  
Ayudantes de la Patria.  
Los Treintitres de Goicouria.  
Rifleros de Máximo Gómez.  
General Francisco Villamil.  
Coronel J. M. Párraga.  
Ramón L. Bonachea.  
Caballería Camagüeyana.  
Jimaguayú nº 2.  
José R. Estrada.  
Guáimaro.  
Miguel Párraga.  
Rifleros de Bembeta.  
Rafael Morales.  
Santa María del Rosario.  
Julio Grave de Peralta.  
Cuba Independiente.  
Fermín Salviochea.  
Protectoras de la Patria.  
Regimiento Enrique Reeves.  
Mercedes Varona nº 2.  
Hijas de la Libertad.  
Diez de Octubre.  
Lorenza Diaz de Marcano.  
Pío Rosado.  
Luis Ayestarán.

### NEW YORK.

Los Independientes.  
José Martí.  
Borinquen.  
Pinos Nuevos.  
Independientes de Cubanacán.  
Mercedes Varona.  
Las Dos Antillas.  
Rifleros de la Habana nº 2.  
Cuerpo de Ingenieros.  
Guerrilla de A. Maceo.  
Escuela de Martí.  
**BROOKLYN.**  
Henry Reeves, nº 2.  
**TAMPA.**  
Liga Patriótica.  
Ignacio Agramonte.  
Aguilera.  
El Águila de Tampa.  
Máximo Gómez.  
Coronel Diego Dorado.  
Guerrilla de Roloff.  
Los Independientes de Tampa.  
Cuba.  
Obreras de la Independencia.  
Plácido.  
Salomé Hernández.  
Pinos Nuevos nº 2.  
Enrique Roig.  
Diez de Abril.  
**JACKSONVILLE.**  
Club Político Cubano.  
**THOMASVILLE.**  
Güira de Melena.  
**CHICAGO.**  
Tello Lamar.  
**PHILADELPHIA.**  
Ignacio Agramonte, nº 3.  
Silverio del Prado.  
Hermanas de Martí.  
Liga Cubana-Americana.  
Marcos Morales.  
**OCALA.**  
Henry Reeves nº 3.  
General Jordan.  
José Aneonio Cortina.  
Hijas de la Patria.  
**NEW ORLEANS.**  
Los Intransigentes.  
Estandarte de Cuba.  
Diez de Octubre.  
**SAN AGUSTIN.**  
Padre Varela.  
**GAINEVILLE.**  
Club Político 19 de Ganeisville  
**JAMAICA.**  
José María Heredia.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Bernabé Varona.  
Oriente.  
Francisco Vicente Aguilera.  
José Martí, nº 2.  
**MEXICO.**  
Aponte, nº 1.  
Máximo Gómez, nº 2.  
Protectoras del Ejército.  
Angel A. Maestre.  
Narciso López.  
Protesta de Baraguá.  
Hijas de América.  
**PANAMA.**  
Simón Bolívar.

## EN "HARDMAN HALL."



ESPECTÁCULO altamente consolador para todos los que venimos tremolando en el destierro duro y frío la bandera revolucionaria, fué el que en la noche de nuestro memorable 10 de Octubre presentaba el amplio y elegante salón de «Hardman Hall.»

La concurrencia invadía no solo el salón principal y su planta alta, sino las escaleras de entrada y todos los pasillos y corredores interiores. Parecía que la emigración antillana, en todas sus clases sociales, desde las más encumbradas hasta las más modestas—y no por esto menos valiosas—se habían dado cita en el histórico salón, tal vez pensando que el VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de la proclamación de la república de Cuba, revestía solemnidad inusitada, porque era á la vez que fecha de glorificación y homenaje reverente á nuestros héroes muertos, promesa firme, juramento solemne de reanudar los grandes días de Bayamo y Guáimaro, de Rejondón y Palp Seco; y los patriotas de New York, así como todos los simpatizadores de la causa cubana, iban á ratificar la fe jurada á la bandera invicta, y como á buscar alientos para futuras proezas, evocando los manes de los que hoy están en la cúspide de la inmortalidad, no porque fueron ricos ó talentosos, sino porque supieron morir por las patrias libertades. No se lanzó, pero sin duda estaba en todas las conciencias esta pregunta vehemente, que encontraba respuesta satisfactoria en la solemnidad del acto: «¿Quién sabe si este 10 de Octubre, será el último que celebremos, sin escuchar el estruendo de las armas redentoras, ó el hosanna victorioso de los pueblos que se levantan invencibles contra la dominación opresora?» Por eso el júbilo se reflejaba en todos los semblantes, y la mente se elevaba del polvo de la tierra á las regiones magnificentes donde solo tienen cabida ideales nobles y generosos. El extranjero que, por espíritu de observación, hubiese acudido á «Hardman Hall» en la noche del martes próximo pasado, al ver la distinguida concurrencia que invadía el local, entre la que se destacaban las más preciosas flores del jardín antillano, á las que la inclemencia del Norte helado no ha podido arrebatar su lozanía; y junto á éstas las matronas venerables, que se miran orgullosas revivir en el patriotismo de sus hijos; al ver el tono elevado de los discursos de la noche, en los que se revelaba el propósito firme de conquistar la patria independencia, hubiera exclamado con profunda convicción: «Pueblo que así sabe pensar y sentir despues de transcurridos veinticinco años de haber iniciado una guerra épica, que solo pudo ser vencida por aturdimiento é irreflexión propios, más que por la pujanza del contrario, es un pueblo que debe ser dueño absoluto de sus destinos, y lo será mal que pese á todos los opresores de la tierra.»

Nosotros, que jamás hasta este 10 de Octubre habíamos podido apreciar las fuerzas vivas con que cuenta la madre Cuba en el extranjero, embargados de conmoción intensa recordámbamos al héroe de la invasión de las Villas, á Máximo Gómez, y con él decíamos: «En estos solemnes momentos en que el espíritu criollo se anima, en que parece que una esperanza más viva ilumina

la mente y el corazón del desterrado, á quien no acarician las brisas de la Patria, es hermoso y consolador palpar los arranques de los hijos del destierro.»

Aproximadamente serían las ocho y media de la noche, cuando ocuparon el palco escénico, decorado con el escudo de Cuba libre al fondo, y las banderas revolucionarias de Yara y de Lares á los lados y en primer término, los miembros del Cuerpo de Consejo de New York y los oradores en turno, seguido por el Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

El señor Juan Fraga, Presidente del Cuerpo de Consejo de New York, abrió el acto leyendo varios telegramas de felicitación expedidos por los centros revolucionarios de Veracruz, Filadelfia, Tampa y Cayo Hueso, y luego, con la modestia que lo caracteriza, y olvidándose del valer que da á su palabra su consecuencia política y los largos años que ha dedicado sin cansancio ni desaliento á trabajar por el ideal redentor, no quiso hacer el discurso honrado de la sinceridad, porque ese lo pregona constantemente la lealtad de sus procedimientos revolucionarios: se contentó con ceder la presidencia al señor Estrada Palma, y volvió á su asiento seguido de los aplausos de la concurrencia que premiaba su hermoso rasgo de cortesía.

Y el patriarca de Central Valley, como abrumado por llevar sobre sus hombros toda la grandeza de los diez años de nuestra gloriosa lucha, brillando en sus ojos la esperanza de los dignos que no han pactado con los enemigos de su patria, avanzó reposadamente entre ruidosas manifestaciones de simpatía, á decir lo que nadie en aquellos momentos podía expresar con más autoridad que él. En nobles y vigorosas pinceladas, recordó la epopeya inmortal del 68, lloró con nuestros mártires, creció con nuestros héroes, aplaudió la labor de reconcentración presente, reafirmó su adhesión al Partido Revolucionario Cubano, é hizo votos para que pronto luzcan para Cuba y Puerto Rico las auroras benditas de la independencia. ¡Feliz él, y nosotros con él, si logra ver terminada la obra de Yara, á la que, á través de vicisitudes sin cuento, ha sido siempre leal!

Y tocó el turno al señor Gonzalo de Quesada, al valioso representante de la juventud cubana, quien vehementemente, ardiendo en fogoso patriotismo, evocó las imágenes nobilísimas de los jóvenes que cayeron en la magna contienda, é hizo una invocación ardiente, patética, á la bandera tricolor que simboliza las aspiraciones del pueblo cubano que no pacta ni pactará con la dominación extranjera, y que le ganó los más estruendosos aplausos.

El Secretario del Cuerpo de Consejo, señor Sotero Figueroa, vino, con un discurso de corte reposado, á hacer pensar á la concurrencia en lo próxima que está la hora del arranque espontáneo y viril, lo cual se manifiesta por la conjunción de voluntades, por el entusiasmo creciente, por el prestigio, cada vez más robusto, que alcanza el Partido Revolucionario Cubano no solo en el extranjero, sino en Cuba, y terminó recordando á Mahoma, quien creía que á la sombra de las espadas se encuentra el paraíso.

El señor Rafael de Castro Palomino, como en años anteriores, vino á colocar su ofrenda de admiración en la tumba de los mártires por la independencia de las Antillas. Halló tonos sentidos y apropiados á la santidad de la noche, y bendijo la idea

que cada vez es más firme y más invencible en el corazón de todos los patriotas.

El discurso del señor Benjamín J. Guerra, Tesorero general del Partido Revolucionario, quien sabe unir á la corrección de todos sus actos, esa seriedad indispensable en los grandes empeños de la vida, fué uno de los más sustanciosos de la noche, y sin duda nuestros lectores han de hacerle justicia, pues lo insertamos, como todos los otros, más adelante. Predicó, dentro del credo revolucionario, la unión y concordia entre todos los hombres que han de constituir la nacionalidad cubana. Y creó, de acuerdo, sin duda, con el auditorio, que lo escuchaba atentamente y asentía á sus declaraciones, que si se iba allí á premiar méritos efectivos, á entonar alabanzas en loor de los que supieron cumplir con su deber, era porque nosotros debíamos cumplir con el nuestro, pues no hay lección más elocuente en política que la que acciona mucho y predica poco.

Pero la nota más simpática la trajo con su presencia y con su palabra el doctor Andrés Alfonzo, entusiasta venezolano admirador de nuestros mártires ilustres, quien sabe poner su palabra fácil y elegante al servicio de los oprimidos de la tierra. Sentimos no haber podido recoger íntegro ese discurso, sobre todo en sus patrióticos párrafos finales, pero por los fragmentos que insertamos, se juzgará del noble y valioso amigo que tiene Cuba en ese digno representante de Venezuela heroica é ilustrada, la constante amiga de los cubanos y puertorriqueños expatriados.

Y llegamos al discurso solemne—que tal calificativo merece—del Delegado del Partido Revolucionario Cubano. Emoción intensa lo dominaba; celo de apóstol, que mira regocijando que la semilla del bien ha prendido en todos los corazones, brillaba en sus ojos. Tuvo frases agradecidas para el representante honorable de Venezuela que se sentaba á su lado, y de admiración profunda para la tierra de Bolívar, donde fué á aprender los rudimentos de los hombres libres. Inseguida, como corcel de buena sangre que corre, sin fatigarse, largas jornadas, y sabe saltar toda suerte de peligros, su mente vigorosa se espació segura por los dominios de la historia y de la filosofía, luego de pagar veneración filial á los próceres de nuestra independencia. No fué este discurso del señor Martí la obra del entusiasmo del momento, que pasa como la estela del buque en el mar, sin dejar en éste honda huella, sino como el buril del lapidario, que deja líneas imborrables en el bronce ó en el mármol. Habló á la razón, habló al convencimiento. Fué, á la vez que sobrio y sentencioso, expositor lúcido y orador severo y atildado. El concepto de la patria, tal cual lo entienden las escuelas filosóficas modernas, pero aún más humano por los bondadosos arranques del orador, que no sabe ser indiferente á los dolores de la humanidad, y aún más trascendente, porque no limita su acción á determinada porción de territorio, demostró á la concurrencia que el observador está á la altura del propagandista, y el hombre real por encima del ideólogo entusiasta. Más que discurso de frases retóricas, fué un tratado de filosofía política que habló al entendimiento más que á la imaginación de los oyentes. Y cuando terminó manifestando á la concurrencia que su mejor discurso era el que no podía decir, la sala aplaudió doblemente, por lo dicho y por lo que sabía que no se debía decir.

Con el *Himno de Bayamo*, coreado por varias niñas vestidas de blanco y con la divisa cubana al pecho, himno que acompañó al piano nuestro maestro Agramonte, terminó la memorable solemnidad patriótica.

Y ahora, adelante, que el porvenir es nuestro.

## LOS DISCURSOS.

El Señor Juan Fraga:

En este día memorable, al congregarnos aquí para conmemorar la fecha más gloriosa de la historia de nuestra patria, y al ver esta asamblea donde se ostenta lo más granado de la colonia cubana en Nueva York, no creo á nadie con más títulos para presidir este acto solemne, que aquel que se halló presente en este día glorioso y no se ha cansado todavía, y siempre tiene una palabra de aliento y de aprobación para todo lo que se hace honradamente con el propósito de realizar el ideal que se proclamó ese día. Presida, pues, el que más títulos tiene: el señor Estrada Palma.

El Señor Gonzalo de Quesada

CUBANOS:

Nunca me ha sido más difícil usar de la palabra. Alrededor de esta tribuna se agrupan los recuerdos de la noche en que conmemorábamos, como hoy, esta fecha memorable de la patria. Niño entonces, juré, lleno de reverencia, en nombre de la juventud nacida en el 68, fidelidad á la causa de la independencia de Cuba. En esta misma tribuna contemplé a la emigración de Nueva York, unida, dispuesta, entusiasta, no hace muchos meses, cuando parecía que en nuestra tierra alboreaba la aurora radiante de una nueva epopeya; por eso hoy al alzar mi voz humilde, me siento avergonzado de que á los mártires y héroes todavía no los podamos glorificar en la propia patria. Me siento indigno de evocar sus sombras, después del que os ha hablado con la autoridad de su historia límpida, el que no nos abandonará mientras luchemos en buena lid, el que sangró por la libertad, y no se ha cansado de amarla; me siento muy pequeño cuando está entre nosotros y nos cubre con la grandeza de su patria, cuna del libertador Bolívar, y nos tiende la mano fraternal, y nos da el abrazo de simpatía, un hijo distinguido de la madre de nuestra América, de la heroica Venezuela. Pero para decir, y decirlo muy alto, que no conocen el espíritu de la juventud los que nos juzgan incapaces ó rehacios al sacrificio, siempre hemos de tener voluntad y fuerzas, siempre estaremos dispuestos á proclamar que calumnian los que tales falsedades propalan. No es nuestra juventud de polvos y de carmín, y de corsé y de perfumes: ni es tampoco la que prefiere el peinado á lo torero y las costumbres madrileñas, nuestra juventud, nuestra alma joven es la que se niega á la humillación de festejar á los representantes del gobierno monárquico, la que se prepara en las ciudades y en el campo, la que no pone su inteligencia á la paga de los verdugos, la que venera las glorias pasadas, y honra su memoria, la que nada espera sino de su propia virtud y de su pujanza propia; nuestra alma cubana joven es la que no acepta, ni aceptará jamás, la humillación y la ignominia que le imponen reformas engañosas que le mandan compartir la dirección de los destinos de su tierra, con los que no tienen otros títulos para gobernar que haber sido coroneles de bandas organizadas de asesinos, que violaron la castidad de nuestra mujer, y que fusilaron á mansalva, hambrientos de carne fresca y sedientos de sangre inocente, á ocho niños, á ocho hermanos! Nuestra juventud no puede sentarse al banquete á que la invitan, mientras no haya desaparecido, por el arrepentimiento sincero, y el perdón de la libertad generosa, las manchas culpables y siniestras!

Nosotros no somos ni insensatos, ni insos, ni vengativos. Perdonamos las ofensas, llamamos á nosotros al península honrada, pero no cabe en nuestra ardiente pasión á Cuba, que rebajemos la conciencia: somos dignos. Nos llaman alocados. ¡Ay, cubanos! Escuchad esta historia verdadera, y decidme si no suelen ser los que llaman locos los que son los verdaderos cuerdos:

En una playa de pescadores, habitaba una madre con sus dos hijos, una madre que se desvivía, que en ellos cifraba su cariño, y en el bienestar de cuyo bienestar, iba también al arenal lejano y compartía con ellos el rudo trabajo. De los hijos, uno acumulaba los ahorros; con avaricia los defendía; amaba á la madre, pero no con el desprendimiento del otro que nada guardaba por dárlo á aquella de quien estaba como enamorado! Una tarde regresaron los pescadores presurosos, temiendo una tempestad. La madre quedó abandonada en el islote, los hijos, que no habían salido á la mar, indagaban llenos de ansiedad; nadie la había visto. Entonces el sensato, el de los ahorros, el que los defendía, pensó en qué se podía esperar; el otro, el alocado, el iluso, se buscó los medios de auxiliar á la desgraciada. Arremolinábase las nubes negras de penas del infortunio, el viento azotaba olas espumantes de cólera. El hijo prudente ni se atrevía á exponer su vida ni á dar su fortuna para que otros fueran á salvar á la que todo se lo debía. Mientras tanto, el hijo enamorado, el loco, el que no confiaba sino en sus fuerzas y en sus amor, daba cuanto poseía por un esquife frágil, empuñaaba los remos, se encaramaba al abismo, acudía, con la muerte por perspectiva á salvar á la madre! Las nubes negras desataban sus rayos, el viento bramaba, la tierra se estremecía. Pero Dios acompañó á la virtud y á la generosidad. Una fuerza providencial lanza la embarcación en la playa sombría! ¡La madre y el hijo se confundieron en un abrazo estrecho de agradecimiento. ¡Estaban salvos! El sensato, con el corazón deshecho pero con los brazos cruzados, esperaba en la choza que las olas le salvaran la madre, que otros cumplieran por él su deber. El hijo loco había cumplido el suyo: devolvía la madre al hijo prudente que nada había hecho en su beneficio!

Pues así, hijos alocados, ilusos, enamorados de Cuba, somos nosotros; por ella hemos dado lo mejor de nuestra existencia, de ella son nuestros ahorros, nuestra vida; cuando se anuncie la tempestad, cuando á través del Océano hostil, en alas del viento traicionero, nos llegue la súplica de la patria necesitada, otros se entretendrán en hacer declaraciones pueriles, en retóricas huecas, en cruzarse de brazos, en esperar que de allende de la mar vengan libertades, en pretender que el extraño los regenere; otros cerrarán su bolsa, permitirán, indiferentes, que sus hermanos mueran por ellos; nosotros, para quienes los hechos son las mejores declaraciones, no ce-

jaremos en nuestro empeño, con nuestro dinero y nuestra sangre iremos á salvarla, y gozará también el hijo prudente de la patria redimida!

Ante tí, emblema de esa patria, bandera santificada por la sangre que tiñó tu triángulo de justicia, sangre nobilísima que te llevó triunfante sobre la trinchera gloriosa de la Llanada, donde envolviste con tus pliegues al heroico imberbe Pepito Agramonte; ante tí, símbolo de nuestras aspiraciones, que flameaste victoriosa en cien combates y te plegaste en un día triste; ante tí, enseña que nos guiarás mañana en la guerra santa y ondearás sobre el Capitolio augusta de la república; ante tí, padre de la patria, columna enhiesta, incólume, ejemplar, que no te abatiste en la hora del dolor; ante tí, emigración que te dispones á cumplir con tu deber; ante tí, Cuba, nuestro ideal, nuestro amor, nuestro pensamiento, nuestra alma, la juventud renueva sus juramentos, y te promete arremeter, como lo hizo la del 68, con el ímpetu invencible, con la nobleza del gallardo *Bembeta*; morir, como deben morir los cubanos todos mientras no sean libres, en el campo de batalla, con el pecho á las balas de la tiranía, como cayó en Lázaro López el temerario, el intachable Ángel Castillo; la juventud te promete, en la cruzada que ya tarda y que ansia, no obedecer otra consigna que la que nos legó la personificación más pura de nuestra epopeya, el inmortal de Jimaguayú, el cubano Ignacio Agramonte. La juventud conquistará patria, ó perecerá en la demanda. Independencia ó muerte!

El Señor Botero Figueras.

CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS:

Si el sentimiento por la patria independencia no estuviera tan firmemente arraigado en vuestros corazones, yo no escalaría esta noche solemne, de imponente majestad, la tribuna excelsa levantada en el extranjero para glorificar á nuestros héroes prestigiosos, á nuestros legendarios combatientes de la década inolvidable, que cayeron de cara al enemigo, abrazados á la bandera de la estrella radiosa en triángulo rojo, y al grito mágico de ¡viva Cuba libre!

Y no escalaría esta tribuna porque vosotros, como yo, pensaréis que la mejor apoteosis que podemos hacer á nuestros padres revolucionarios, es darles tumba prestigiosa en la tierra aún esclavizada, y que es tiempo ya de que sea redimida por nuestro esfuerzo: tierra bendita que han santificado con sus lágrimas nuestras mujeres; con sus protestas carónicas los que ~~no se~~ ~~resaca~~ nan al yugo de la incompetente y desordenada dominación española; con sus arranques generosos la juventud activa que no se pone á sueldo de engraidos mandatarios, y con torrentes de sangre nobilísima los que nos enseñaron el camino que, si pudo llevarnos al Zanjón, fué como un alto de reposo para ascender, curados de parcialidades y celos, y con más brío y más sagaz penetración, á la cumbre donde se asienta el Capitolio de nuestros derechos.

Pero si me atrevo llegar hasta este sitio, escuchado por la benevolencia de vuestro acendrado patriotismo, es porque voz misteriosa, que arranca de lo íntimo del alma, me dice que este 10 de Octubre, más que una conmemoración de la magna fecha, en que se dió á los vientos la bandera de nuestra soberanía nacional, es la ratificación de la protesta revolucionaria de todas las emigraciones antillanas, que se ponen de pie y se descubren reverentes para saludar; desde el destierro, á los inmortales de la Demajagua, y para decir á sus hermanos de Cuba y Puerto Rico: "Fe y adelante: los días grandiosos de épicas hazañas no desaparecieron para jamás volver. Júbilo intenso agita las almas; algo como visión de gloria relampaguea en los ojos de los bravos que esperan impacientes la hora de comenzar de nuevo la jornada magnífica de la redención, y hoy más que nunca la confianza en el éxito inmediato de nuestra causa agita todos los corazones. ¡Fe y adelante!"

Hay, señores, en el mundo moral como en el mundo físico ciertas conmociones internas que no son más que avisos anticipados de choques profundos que han de transformar de algún modo la marcha ordinaria de la vida ó de la naturaleza. Los previsores no desatienden estos avisos; antes al contrario, procuran actuar dentro de ellos. Los irreflexivos, como la cigarrá de la fábula, viven despreocupados y á la postre la catástrofe los hace víctimas de su imprevisión. Quienes no ven la revolución, justa y reparadora, que flota en el espacio, agita todas las conciencias, anuda con lazo fraternal á las emigraciones, y se manifiesta en el descontento expresivo y amenazador de las clases laboriosas y productoras de nuestras islas esclavizadas; quienes no ven la revolución en el respeto, cada vez más acentuado, con que en Cuba, y fuera de Cuba, en los Estados Unidos y en toda la América del Sur, se trata al Partido Revolucionario

Cubano, y desconocen la inmensa labor que ha hecho, las voluntades que ha aumado, los recursos que ha acopiado, los valiosos elementos que lo secundan, en una palabra, la rectitud y pureza con que ha procedido en la árdua misión que tiene á su cargo; quienes no ven la revolución en la valiosa aquiescencia de tantos ojos de fuego que brillan en este amplio salón, y en tantos brazos viriles y cabezas altivas que se mueven á impulso de patriótica comunidad de ideas; quienes no ven la revolución en tan ostensibles señales, y en otras que la prudencia ordena callar, á esos ciegos de obcecación hay que comparacerlos, porque, como la cigarrá de la fábula, los sorprenderá el invierno sin haber hecho en el verano provisión de unión y concordia entre las huestes revolucionarias, y la ventisca helada lo arrebatará en su curso, sin cuidarse de las exclamaciones de rabia ó de despecho que lancen.

En cuanto á nosotros, nos sentimos poseídos de visión inefable. Parecen ver flotar á nuestro alrededor, pero no con el rostro ceñido de años anteriores, sino resplandecientes de alegría, á los padres de nuestra independencia, que no han muerto ni morirán en el culto piadoso de nuestros corazones: rumor de palmas acaricia nuestros oídos; sol de fuego acelera el ritmo de nuestras venas; brisa, saturada del perfume de nuestras flores embriagadoras, ora nuestra frente; el Mar Caribe, con su ondulante transparencia, nos recuerda días plácidos de la infancia; un cielo espléndido ostenta su turquí como nunca diáfano, y luz, perfume y armonía, y libertad, justicia y derecho, nos presentan la imagen de la patria feliz é independiente.

¿Será que estamos cerca del fin, y un presentimiento alentador se anticipa á nuestros días?

No lo sabemos; pero el reformador Mahoma lo consignó en su libro sagrado, y Patria lo ha repetido: "A la sombra de las espadas, se encuentra el Paraíso."—He terminado.

El Señor Rafael de C. Palomino

SEÑORAS Y SEÑORES:

Otro año más de nuestra vida, ha borrado el tiempo implacable! . . . Y yo viajero inconsciente por la senda de esta vida, sin saber dónde vengo ni á dónde voy, otra vez más como etapa en mi jornada misteriosa, para depositar, con orgullo, una flor, la de mi esperanza, en el altar de la dignidad de nuestra patria! . . . Esta dignidad nuestra la marcó y la seguirá marcando en la historia de América, el 10 de Octubre de 1868!

Mucho prestigio dió después á esta fecha gloriosa, la epopeya que la siguió, de diez años de lucha desigual entre un pueblo sin recursos, y una nación poderosa; epopeya con hechos que para hallarles comparación digna en la historia, tenemos que recorrerla, hasta llegar á las proezas de los Bolívars y los Paez, ó remontarnos á los tiempos de Grecia y Roma; y aunque vino después el pacto del Zanjón, que para algunos significó la solución del grito de Yara. . . . Qué ocurrencia!—significó la terminación de la guerra de heroicidades fabulosas; el grito de Yara está aún pendiente—y aunque vino después el Zanjón, repito, nuestra fecha gloriosa no puede borrarse de la historia de América, porque en ella el 10 de Octubre de Cuba se destaca tan luminoso como el 4 de Julio de la República Norte-Americana; como el 15 de Setiembre de la República de México; como el 9 de Julio de la República Argentina; como el 5 de Julio de la República de Venezuela; como las demás fechas de emancipación de la pléyade de repúblicas que brillan, como estrellas, en el cielo del nuevo mundo; porque, juzgando el hecho, no por el resultado sino por la idea, nuestra fecha significa, como todas las otras, un día solemne en que un pueblo esclavizado, aspiró á la vida del derecho y la dignidad!

Por eso nuestro 10 de Octubre no es fecha exclusivamente cubana, sino también fecha americana; y por eso cuando nos reunimos para conmemorarla, nos sentimos orgullosos si vemos entre nosotros á los hispano-americanos. Bien venidos sean los hijos del nuevo continente que en este momento nos acompañan! . . . Yo, en nombre de Cuba aún esclava, en el día en que conmemora aquel de su aspiración á la vida de los pueblos libres de América, saludo cordialmente á los pueblos libres de América! . . .

Muy triste sería nuestra actitud entre estos pueblos libres si no pudiéramos señalar á esta fecha en la historia americana, y por eso debemos no sólo conmemorarla sino bendecirla! . . . Antes dije que la conmemoraba con orgullo; y tan es así, tanta fe tengo en la influencia de nuestra fecha en los destinos del nuevo mundo, que si yo

no fuera cubano, en este día quisiera ser cubano, para conmemorarla!

No debemos juzgar hoy el hecho por el resultado, como he dicho, sino por su significación íntima, la idea!... La idea, señores, en los pueblos como en el hombre aislado, forma el destino; y si por hechos no se manifiesta, ó como ha sucedido en Cuba, después de manifestarse por hechos deja de manifestarse, siempre persiste; es como toda esencia, como todo principio indestructible!... La historia así lo demuestra: sobre los cadalsos, sobre las hogueras, siempre ha quedado flotando la idea; se han aniquilado, reducido á cenizas á sus defensores, pero ella, immaculada, eterna, ha seguido esparciendo su esencia en el medio ambiente social y político, como en el campo la planta su savia y la flor su perfume; ha penetrado en nuevos cerebros, conmovido nuevos corazones, hasta llegar á formar el carácter de las comunidades y brillar después, triunfante, formando sus destinos!...

Este carácter no brota de improviso, sino se hace por cristalización lenta, por evolución continua. El pueblo de Cuba no estaba preparado en su totalidad para la independencia, y así lo demostró diez años después del grito de Yara; pero la idea de la independencia proclamada, siguió y sigue flotando en el medio ambiente en que se desarrolla nuestro organismo social y político; continúa esparciendo en la comunidad cubana su esencia, como en el campo la planta su savia y la flor su perfume; y día llegará en que formará su carácter determinante, y más tarde su destino!... Por eso el 10 de Octubre de 1868 no significa para mí solamente la aspiración á la independencia, sino la base, el punto de partida, la esencia indestructible, la idea, en fin, de esa independencia!

Un hecho palpable de lo indestructible de la idea, viene á ser nuestra bandera!... Cuando se plegó en el pacto del Zanjón hecha girones por las zarzas de los bosques y acribillada por las balas del enemigo, si no hubiera quedado la idea de la independencia flotando sobre el pacto del Zanjón, la bandera habría sido arrojada como un trapo en medio del camino y pisoteada por la caballería de la escolta de los vencedores; pero en nuestra bandera se materializaba por decirlo así, la idea de la independencia patria; ella se agitó á los aires al grito de Yara; ella recordaba á todos la sagrada fecha del 10 de Octubre de 1868 en que se aspiró á esa independencia patria; y por eso, los que rindieron las armas, no rindieron la bandera!

Por eso aquí está; y no la hubiera rendido ni el último soldado aunque fuera un mercenario; y digo esto porque sé de un hecho que aunque mezquino al principio, por un rasgo al final corrobora lo que vengo diciendo. Era un soldado de las filas insurrectas que fué descubierto *in fraganti* como espía; pues bien, señores, aquel ser degradado, aquella bestia humana, como la llamaría Zola, en la reacción de su espíritu extraviado ante la tumba que se le abría, pidió que se le concediera como gracia, el morir envuelto en la bandera que había traicionado!

Aquí está la bandera!... No la hemos levantado del camino, después de pisotearla la caballería de la escolta de los vencedores, entonces no sería una bandera sino un trapo!... La tenemos aquí porque los jefes y soldados de la revolución pasada, si rindieron sus armas, no rindieron su bandera; la tenemos aquí, porque esos jefes y soldados no la han olvidado, y están dispuestos á enarbolarla de nuevo, al primer grito de guerra de la patria; la tenemos aquí, porque en la misma Cuba oprimida, nuestro pueblo en ella se envuelve para hacerse respetar de los tiranos, que si no son tan tiranos como antes del 10 de Octubre de 1868, y entran en conferencias con los jefes revolucionarios, como ha sucedido en las juntas recientes que todos conocemos; es porque los tiranos tienen miedo á esta bandera, símbolo del grito de Yara; manifestación material de la idea de independencia que no ha muerto, ni morirá jamás, en nuestro pueblo!

¡Gloriosa fecha, que no sólo representas un pasado de dignidad para mi patria, sino un porvenir lleno de promesas; permite que una vez más te conmemore; que deposite, como en otros años, en aras del altar que todo buen cubano en su corazón te levanta, los effluvis más puros de mi alma, simbolizados por la flor de la esperanza!... Permite que evoque en este momento los manes de todos los héroes que á tí sacrificaron su existencia, para que conmigo, con todos los que aquí estamos congregados, te conmemoren y bendigan!... Los años seguirán pasando, y los hombres con ellos también desapareciendo, pero tú eres inmortal!... la idea que representas, que es tu esencia, tu significación

íntima, seguirá transmitiendo á los que vendan tu dignidad!... Bendita seas, fecha gloriosa; benditos los que te grabaron indeleble con su sangre generosa en la historia de América!... Cuba, y su hermana Puerto Rico, llegarán á ocupar por la idea que representan, fecha gloriosa, el lugar que les corresponde entre los pueblos libres, independientes, de América; como ellos exclusivamente libres, independientes!...

El Señor Benjamín J. Guerra.

SEÑORAS Y SEÑORES.

Por muchos días de gloria que tenga nuestra patria, por muchos días de entusiasmo y heroísmo que haya de registrar en el catálogo de sus leyendas y martirios, por muchas jornadas de prosperidad á que haya de conducirla la riqueza de su suelo, el valor, la laboriosidad y perseverancia de sus hijos, nunca alumbrará el sol un día que levante nuestro espíritu y llene nuestro corazón de tan legítimo orgullo como el día inolvidable en que unos cuantos cubanos de buena

LA BAYAMESA.

Al com-ba - te oxor-red, Ba - ya - me ses, Que la pa - tria oscon - templa or -

- gullo - - - sa: No - te mais u - na muer - te glo - rio - - - sa, Que mo -

- rir por la pa - tria es vi - vir. No - te de - no vi - vir es vi -

- vir en o - pro - bio y a - fren - ta su mi - - - do: Del cla -

- rin es escuchad el so - ni - - do: lá las ar mas, va - llen - tas oxor-red!

voluntad, resueltos y animosos, se alzaron sobre un pueblo de esclavos, y proclamaron ante el mundo, con voz firme y potente, que Cuba había llegado á su mayor edad y era ya tiempo de dejar á un lado la tutela humillante y conquistar por sí el puesto, á que era acreedora, entre las repúblicas de la América libre.

Por muchos nombres ilustres que hayan de inscribirse en el calendario de nuestras epopeyas pasadas y futuras, ninguno habrá que brille con fulgor tan intenso, ninguno más querido y venerado por nosotros que los de aquellos hombres que en el día que conmemoramos supieron y quisieron sacrificar su bienestar, sus hogares, sus vidas y haciendas, por darnos patria.

Propio es y justo, señores, que los cubanos consecuentes, los cubanos cuya más alta aspiración es la libertad de su tierra, nos congreguemos en el aniversario del nacimiento de nuestro pueblo á la conciencia de sus derechos y al cumplimiento de su deber, nos juntemos en este día á rendir el tributo de nuestra admiración, de nuestro amor y nuestro respeto, á los padres de nuestra república.

Pero si es justo y propio que nos reunamos con tan laudable objeto, sería en mi concepto vergonzoso y cobarde, que viniéramos aquí solamente á cantar alabanzas de pasadas glorias ó á entonar cantos femeniles en loor de los que supieron cumplir con su deber, si nosotros no estuviésemos dispuestos á cumplir con el nuestro, si nuestro único oficio fuera como el de los zán-

ganos de la fábula, hacer pompas funerales y entonar himnos inmortales á las abejas laboriosas.

Nó, no tenemos derecho á venir aquí y evocar el recuerdo de esta fecha gloriosa, si no estamos dispuestos á hacer que vuelva á brillar su sol en nuestros campos.

Deben enmudecer nuestros labios antes de pronunciar los nombres venerados de los que comenzaron la obra, si no hemos de saber terminarla.

Levantaron ellos la bandera allá en los campos de Yara, la sostuvieron por diez largos años, y á su sombra fueron cayendo uno tras otro, hasta que por circunstancias que no hemos de examinar ahora, hubo de plegarse la bandera. Grande fué el esfuerzo de aquella generación de titanes, no menos grande porque tuviese menos éxito. Plegada la bandera ha venido á caer en manos de la actual generación que aquí representamos, apoyados en lo grande que aún queda de aquella generación de héroes que por dicha nuestra no se ha extinguido

ble y con ellos trabajamos cuanto podemos.

Por eso venimos aquí esta noche, con el ánimo sereno, no á entonar himnos pomposos é inútiles, sino á evocar la memoria de los hombres del 10 de Octubre y á decirles: "¡Sombras veneradas, héroes respetados que nos marcásteis con vuestros hechos la senda del honor: esperad. No fué en vano vuestro sacrificio, no se ha extinguido aún la luz de vuestro día, de la tierra generosa que empapásteis con vuestra sangre y que aún blanquea con vuestros huesos, ha de brotar por vuestro ejemplo y por el esfuerzo de vuestro pueblo, imitándoos, para gloria y seguridad de América y para bien de la humanidad, la nación que soñásteis, cordial é independiente, civilizada y próspera!"

El Doctor Andrés Bello.

(FRAGMENTOS.)

No soy un extraño entre vosotros,—no lo es ningún venezolano—ningún sud-americano que ame la libertad.

Pero hay más. Soy de ustedes, los cubanos que creen en el progreso universal, los cubanos aquí reunidos, un hermano por el espíritu y por el corazón: por el corazón porque él late con el de los que padecen, y por el espíritu porque soy—¡cuánto me enorgullece el decirlo!—discípulo del más honrado de los hombres, del Delegado del Partido Revolucionario Cubano, de José Martí, aquel que anduvo proscrito, hace ya más de quince años, en las ciudades de mi patria, enseñando á los hombres nuevos con su voz poderosa, á andar derechos, y tremolando siempre la bandera que la muerte le arrebató de las manos á Carlos Manuel de Céspedes y á Ignacio Agramonte.

Tengo, pues, derecho á comparecer en este día memorabilísimo ante vosotros, trayéndoos el concurso de mi profunda admiración hacia aquellos hombres leales y generosos, que quisieron que el sol no alumbrase en Cuba sino hombres libres, y que prefirieron á una vida apacible bajo el látigo una libertad á caballo y entre el fuego, y una tumba en la que las siemprevivas de los buenos se renuevan todas las mañanas, y en la que, como en un tabernáculo, los votos de los guerreros se chocan como las espadas de los combatientes. Nació hoy, hace ya más de veinticinco años, la república de Cuba, y vive todavía nó en el mapa de los continentes, sino en el corazón de los congregados, y de allí no podrán borrarla, ni añadirle, ni suprimirle sus términos, porque se puede de un tajo arruinar la vida á un hombre, levantar una hoguera, soplar sobre la conciencia, hacer las tinieblas, pero no se ha de poder quitar el recuerdo y la voluntad á los hombres libres, el corazón y la memoria á los patriotas, ni impedir que donde quiera que estemos, á donde quiera que llevamos nuestras tiendas, como los indios sus muertos, nuestros recuerdos gloriosos, nuestros mártires, nuestras fechas memorables, y lo que asocia más que todo á los hombres, el propósito inquebrantable de hacer libre y próspera y feliz á la patria.

No es hora de decantar el patriotismo sino de rendir tributo de respeto á los héroes del 10 de Octubre, esperando que «el que da y quita» nos conceda caer por la libertad, como aquellos que en Cuba duermen bajo el suelo ensangrentado el sueño de los muertos.

Felices ellos que murieron al pie de la bandera, frente por frente al enemigo en los términos mismos de su antigua heredad, y no llevan, como algunos desgraciados, el polvo del pavimento en las rodillas, ó como otros que caminan en pueblos extraños con la inmensa amargura en el alma, «subiendo y bajando la escalera ajena,» como dice el poeta.

Nada modifica este desencanto de la tierra patria

## POR PUBLICAR.

UNA ligera indisposición, que retiene en cama al señor Martí desde la noche de la solemnidad de "Hardman Hall," obligan á PATRIA á dejar para el próximo número el elocuente discurso con que aquél cerrara tan memorable acto.

De igual modo PATRIA se apresurará á publicar en dicho número el no menos interesante discurso del que fué respetable Presidente de nuestra República Cubana, señor Estrada Palma, que ha llegado tarde á nuestras manos para tener cabida en la presente edición.

## UN RAMO DE PENSAMIENTOS.

UNA venerable dama puertorriqueña, cuyos nobles sentimientos le han levantado un altar en el corazón de todos los puertorriqueños, como prueba de su adhesión sincera al Partido Revolucionario Cubano, remitió á nuestro Delegado, la noche del 10 de Octubre, con un precioso ramo de pensamientos, sobre el cual se ostentaban las banderas de Yara y Lares, y de cuyo delicado obsequio da una idea el grabado con que encabezamos la crónica de la solemnidad conmemoración.

Referencia tan delicada y expresiva se agradece con el corazón más que con los labios.

todavía. Y ved, señores, si no es significativo el hecho de haberos dirigido esta noche la palabra un anciano de aquella época, que es de ella encarnación viva, que lleva consigo toda su grandeza; y un joven en quien vibra todo el ardor y toda la energía de la generación que le sucede.

Odiamos la guerra como reliquia de bárbaras edades; pero cuando un pueblo no tiene otro medio de cumplir sus destinos, cuando la historia nos demuestra que sólo la fuerza ha de hacer que impere la justicia, entonces la guerra es una necesidad imperiosa y un deber ineludible.

No tenemos agravios que vengar, ni ofensas que recordar á los españoles; son nuestros hermanos por más de un concepto, y muchos de ellos han de ayudar mañana á la edificación de nuestra república con su laboriosidad y pericia y han de compartir nuestras vicisitudes y nuestras prosperidades. No fué contra ellos contra quien se levantó el 10 de Octubre el pueblo cubano, que nombró españoles entre los regidores de Bayamo libre. No será contra ellos tampoco contra quien volverá á levantarse, nuestro pueblo, sino contra el gobierno injusto é irritante, contra la administración inmoral é incompetente que les arruinó á ellos como á nosotros.

Sin odios ni rencores, vemos venir, leyendo en las señales de los tiempos, la revolución necesaria y salvadora, el deber nos ordena trabajar cuanto podamos con los que por Cuba y con Cuba encauzan y preparan la revolución inevita-

**PROFESIONES,  
Artes, Industrias  
PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.**

**MANUFACTURAS  
DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.**

ADAY, R. V., 34 Old Slip.  
AGUIERO, J. M., 50 Fulton St.  
AGUILAR, T., 236 Bleecker St.  
BARRANCO & Co., 281 Pearl St.  
BETANCOURT, F., 29 Fulton St.  
BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.  
COSIO & Co., 130 Maiden Lane.  
CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.  
CORDERO y Miranda, 185 Prince St.  
FONSECA & CO., 169 Front St.  
FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn  
GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.  
LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.  
MANRESA, J., 32 Platt St.  
MARTINEZ Dbor & Co., 89 Water St.  
MEDINA, Eligio, 6 University Place.  
OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.  
OFALLON, S., 627 Columbus Ave.  
PEREA Bros., 91 Barclay St.  
QUESADA, F., 320 Fourth Ave.  
RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.  
RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.  
RODRIGUEZ, A., 5 Beckman St.  
ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.  
SAUME, J., 195 Allen St.  
TRUJILLO & Benevelis, 18 Burling Slip  
TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.  
NIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

**MANUFACTURAS  
ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE  
LAS ARRIBA EXPRESADAS,  
EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.**

Año, Perez & Co., Fulton y Front.  
Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.  
Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St.  
Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.  
García Pando & Co., 228 Pearl St.  
García y Vega, 171 Pearl St.  
García & Guerra, 22 Gold St.  
Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.  
Guedalia & Co., 54 Third Ave.  
Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.  
Lopez, R., 16 Cedar St.  
Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.  
Monne & Bro., 39 Barclay.  
Perez, M., 150 E. Fourteenth St.  
Ottensberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.  
Torres, J., 93 Maiden Lane.

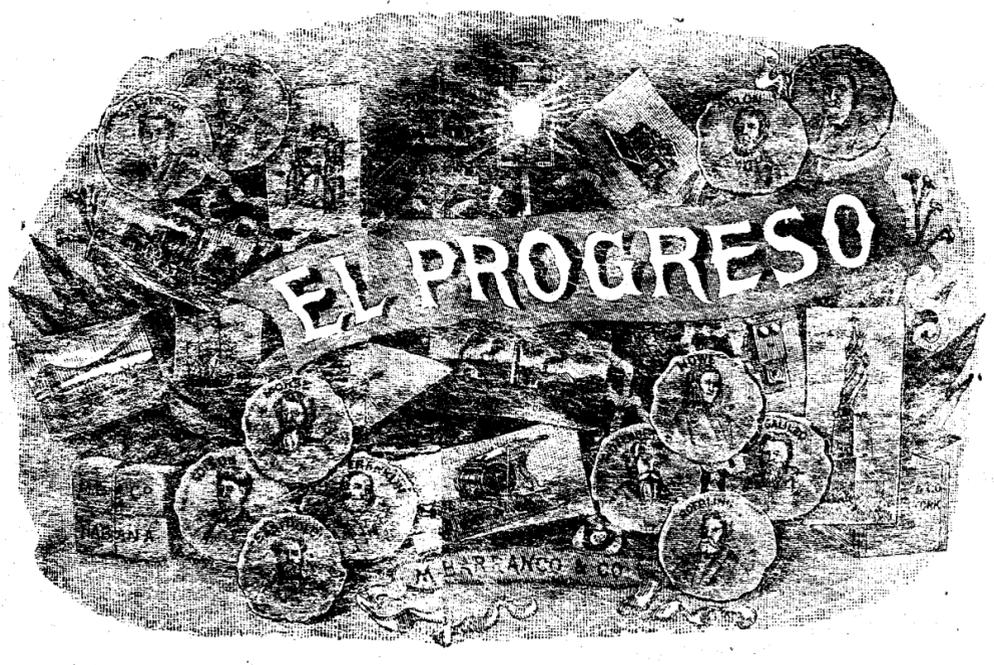
**COMERCIALES.**

Asencio y Cosio, 33 Pine street  
Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip  
Barranco, Manuel, 281 Pearl street  
Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl  
Cestero, J. N., 76 Pine street  
Ferrer, Carlos, 39 Broad street  
Powler, R., 138 Pearl street.  
Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding  
Giberga, Benjamin, 118 Wall street  
Guerra, Benjamin, 281 Pearl street  
Gutiérrez, José A., 75 Pine street  
López, Virgilio, 40 Pearl street  
Marsans, Rómulo, 118 Wall street  
Martínez, Aristides, 207 Pearl street  
O'Kelly, José E., 142 Pearl street  
Perez L., 119 Fulton street  
Pierra, Fidel G., 81 New street  
Pedraja, Rafael, 4 Cedar street  
Saviol, Arturo 81 New street  
Suzarte, E., 81 New street  
Souto, B., 161 Front street  
Veranes, Luis, 81 New street  
Varona, Adolfo.  
Zalzo, E., 4 Cedar street

**MEDICOS.**

Agramonte, Enrique.  
Alvarez, J. R., 305 E 86th St.  
Amabile, F., 1636 Lexington St.  
Arango, Agustín, 125 E 26th St.  
Baralt, Luis A., 250 W 56th St.  
Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave.  
Fernández, A. M., 140 W 10th St.  
Ferrer, J. M., 35 E 31st St.  
Gomez, H., 152 W 123d St.  
Guiteras, R., 197 W 54th St.  
Henna, J. J., 8 W 40th St.  
Miranda, R. L., 349 W 46th.  
Portuondo, B. H., 419 E 116th St  
Pell Davis, F., 320 E 26th St.  
Quesada, G. J.  
Reiling, F., 210 E 50th St.  
Romero, G., 120 E 30th St.  
Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.  
Sabater, D., 107 E 30th St.  
Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St.  
Terry, Antonio.  
Varona, J. de la C., 327 E 31st St.  
Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.  
Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.  
Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.  
Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

**TABACOS PUROS SUPERIORES  
fabricados en Key West con rama habana  
de primera clase.**



**De venta en todas las Tabacquerías de los  
Estados Unidos.**

**—BROOKLYN—**

**CLUBES POLITICOS.**  
"Los Independientes" Juan Fraga, 289  
Fulton, Brooklyn  
"Dorinquan," Sotero Figueroa, 298  
Broadway  
"Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 40  
W 9th Av  
"Cubancán" Gonzalo de Quesada 342  
W Forty-sixth Street

**ABOGADOS.**  
Agramonte, Emilio, 280 Broadway  
Del Pino, Emilio, 45 William  
Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway  
Jones & Govin, 45 Cedar.  
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway  
Quesada, Gonzalo, 58 William  
Koura, José, 4 Warren.

**NOTARIOS.**  
González, Antonio C., 35 Broadway  
Ponce de León, Julio, 40 Broadway  
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway  
Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

**PROFESORES DE MUSICA.**  
Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.  
Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.  
Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.  
Godoy, José, 120 W 35th St.  
Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.  
Navarro, Rafael.  
Salazar, Isabel.  
Salazar, Pedro.

**DENTISTAS.**  
Agramonte T., 100 Lexington Ave.  
Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St  
Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.  
Sabater, Domingo, 107 E. 30.  
Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

**ARTISTAS.**  
Edelman, Federico, 101 W 93.  
Jimeno, Patricio, 219 6th Avenue  
Molina, Alberto, 341 5th Avenue

**COLEGIOS.**  
Palma, Tomás Estrada, Central Valley,  
Orange, N. Y.  
Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

**PERIODICOS.**  
"El Porvenir" 51 New Street  
"Revista Popular" 46 Vesey street.

**BOTICAS.**  
Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

**BODEGAS.**  
Desvernine, P., 52 Beaver  
Lezpona, F., Maiden Lane 70

**RESTAURANTS.**  
Boulanger, 22 W Third Street  
Calderin, P., 236 Sullivan  
Moreno, J., 173 Prince  
Pollegre, Guillermo, 214 Pearl

**LOGIAS.**  
Logia "Estrella de Cuba" Benjamin Gi-  
berga, Venerable Maestro, 118 Wall  
Street.  
Logia "La Fraternidad" M. Andrade,  
Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

**PRESIDENTES  
DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRI-  
QUEÑAS.**  
"Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214  
Pearl Street  
"La América" Francisco Lahens, 214  
Pearl.  
"La Igualdad" Manuel Coronado, 944  
Third Avenue.  
"Los Treinta" P. Calderin, 235 Sullivan  
"La Fraternidad" M. A Tirado 36  
Vesey St.  
"La Liga" Rafael Serra, 74 W Third  
street  
"San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third  
Ave.

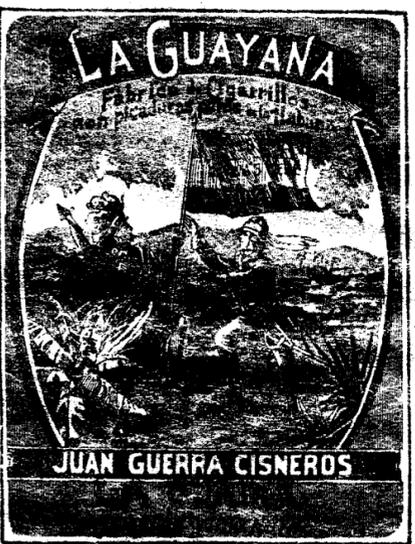
**SECCION DE ANUNCIOS.**  
**HOTEL CENTRAL.**  
-Nos. 154-156, W. 14th Street-  
NEW YORK  
**HOTEL DE 1.ª CLASE.**  
ESPECIALMENTE  
Para Familias Latino-Americanas.

**MAGNIFICAS HABITACIONES,  
COCINA ESPAÑOLA  
Y FRANCESA.**  
Precios Moderados.  
Se habla español, francés e inglés. El  
Agente de la casa se encontrará en los muelle  
a la llegada de los vapores.  
Gervasio Pérez,  
Propietario.

**HOTEL DE SUAREZ**  
CONOCIDO POR  
**EVERETT HOUSE,**  
EN SARATOGA.  
Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas  
y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de  
Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.  
Durante el invierno se han hecho en él importantes me-  
joras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda  
uno de los más convenientes para familias.  
Precios: De \$2-50 a \$4-00 diarios  
ARRIEGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.  
Para precios y demás formas dirigirse a  
F. M. SUAREZ, Propietario.

**NOTA A LOS VIAJEROS.**—El Sr. Suarez ha sido nom-  
brado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa,  
para la proxima temporada de invierno. Sepanlo  
sus amigos, y los viajeros, pues allí estarán tan bien ser-  
vidos como en su propia casa.

Arturo L. Berutich  
**HOTEL AMERICA**  
DRIVING PLACE & 15th ST.  
NEW YORK  
SUCURSAL EN PARIS  
**HOTEL AMERICA**  
60 RUE LAFAYETTE  
PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00  
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50  
CABLE "BERUTICH"  
NUESTRA NUEVA SUCURSAL  
**HOTEL AMERICA**  
1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO)  
PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.  
SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



**"PLAVANO"**  
**HOTEL y RESTAURANT,**  
en local excelente,  
**No. 28 Este calle 23,**  
Frente a Madison Square.  
Muy conveniente a los Viajeros.  
COMIDA BUENA,  
HABITACIONES MODICAS  
HABITACIONES MODICAS,  
NUESTRAS COSTUMBRES.  
Cuartos con comida ó sin ella.  
TABLE D'HOTE, con vino, .... \$1.00  
ALMUERZO, ..... 50cts.  
En la ciudad baja:  
**ALMUERZO Y LUNCH,**  
13 South William ó 57 Stone St.

**Doctores Costales y White**  
439 EVERGREEN AVENUE.  
BROOKLYN, N. Y.  
CURAN  
LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA  
en el propio hogar de las personas atacadas,  
por medio de su tratamiento Especial, Cientí-  
fico y Curativo, al alcan de todos. Consultas  
de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en  
persona ó por escrito.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza primaria y secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)  
Este establecimiento se traslada a un es-  
pacioso edificio con notables mejoras, donde  
recibe niños y jóvenes de todas edades y  
niñas de siete a catorce años.  
Varios estudiantes de Hispano-América  
se han preparado en corto tiempo en este  
Instituto y han ingresado con éxito en la  
Universidad de Medicina y en la de Cornell,  
Ithaca.  
Para catálogos y demás pormenores diri-  
girse a  
Tomás Estrada Palma,  
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA  
DE  
GIGARROS HABANOS  
"LA AMERICA"**  
DE SEBASTIAN CABRERA.  
178 Rockway Ave.  
Brooklyn, N. Y.

**HERMINIA ANDRADE DE BENECH.**  
PERFECCIONADA MODISTA.  
Ofrece sus servicios al público en general  
y se hace cargo de toda clase de trabajos  
de bordados en seda, muselina, olan, fino y  
otros generos.  
Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Aveni-  
da, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

**CRIMENES HISTORICOS.**  
COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.  
J. D. HERNANDEZ.  
Se vende en esta redacción á cincuenta  
centavos el ejemplar.

**"ENSAYOS POLITICOS."**  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
—POR—  
RAFAEL SERRA.  
Un volumen de ciento cincuenta páginas.  
—Agente, M. de J. González, 206 East,  
85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.  
**Hotel America.**  
1469 Michigan Avenue,  
CHICAGO.

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York.  
El único Hotel español  
de hispano-americanos,  
situado en el punto más elegante y  
aristocrático de la ciudad.  
PRECIOS: de \$3.54 diarios, según  
las habitaciones.  
CABLE: BERUTICH

**ANTONIO RODRIGUEZ.**  
Residente en esta ciudad hace  
diez y seis años, y habiendo trabajado  
en las mejores fábricas de Nueva  
York, se ofrece á la colonia Espa-  
ñola e Hispano-Americana  
para todos los  
Trabajos de Joyería  
Y COMPOSICIONES.  
Garantizando todos sus trabajos.  
Acudo á recoger los trabajos por medio  
de un aviso postal.  
205 East 83d St.,  
NUEVA YORK.

**"NATUEY."**  
Poema Dramático  
—POR—  
FRANCISCO SELLÉN.  
Se vende en la Redacción de PATRIA á  
50 centavos el ejemplar.  
**"EL GRAN-  
LUCERO."**  
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—  
BENJAMIN GIBERGA.  
De venta en la Redacción de PATRIA á  
treinta y cinco centavos ejemplar.



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

### *De otros autores*

Juan Fraga: Discurso en Hardman Hall

Gonzalo de Quesada: Discurso en Hardman Hall

Sotero Figueroa: Discurso en Hardman Hall

Rafael de Castro Palomino: Discurso en Hardman Hall

Benjamín J. Guerra: Discurso en Hardman Hall

Andrés Alfonso. Dr.: Discurso en Hardman Hall ( Fragmentos)

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

En Hardman Hall

## Imágenes

Banderas

Partitura de la Bayamesa